



-1-

78348

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD,

por veinte años en España, a favor de
Don SALVADOR JUAN BELLOCH,

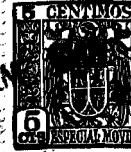
de nacionalidad española, con residen-
cia en Valencia, calle Denia, nº 4,

por

"UNA SEÑAL DE PELIGRO PORTATIL PARA
VEHICULOS"

+ - - - - - +

-0-



78348

5-

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad Industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10-

En la presente Memoria va a ser descrita una señal de peligro portátil, destinada especialmente al uso de vehículos en carretera, para poder cumplimentar así las Ordenanzas de la nueva Reglamentación de Tráfico.

15-

Como es sabido se considera obligatorio para los vehículos de transporte el poseer una señal de peligro para establecerla, en caso de avería, a una distancia prudencial del punto en que quede estacionado el vehículo. Pero el transporte de una señal de las dimensiones dadas supone un problema para los vehículos, y como consecuencia de ello ha sido necesario estudiar una realización de dicha señal que, ocupando un espacio reducido, permita cumplir el fin propuesto en un momento dado.

20-

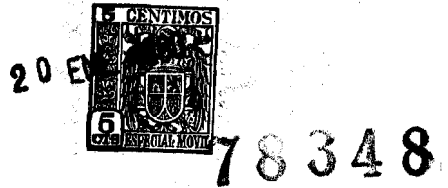
Nada más sencillo entonces que una señal plegable, cual es la que se presenta a su aprobación como Modelo de Utilidad.

25-

La señal en cuestión está formada por cuatro piezas, tres de ellas que corresponden a uno cualquiera de los lados del triángulo de peligro, estando cortadas por sus vértices a inglete, mientras que la cuarta es un pie de sustentación, independiente, en principio, del triángulo.

30-

Los lados del triángulo se encuentran unidos entre sí mediante ejes de giro, de tal manera dispuestos que permi-



35-

ten su eventual plegado. La unión de dos de las piezas se realiza por un eje que queda situado en el vértice interior, permitiendo su plegado en paralelo, mientras que la tercera pieza se une a una cualquiera de las otras dos mediante un eje de giro situado en el vértice exterior, sobre cuyo punto puede girar más de 90° y acoplarse sobre cualquiera de las otras piezas.

40-

Cada una de las piezas es portadora de un disco reflectante situado en sus extremos para cubrir las zonas de unión, y la extensión de dichas piezas, por una de sus caras, se halla recubierta por una materia reflectante.

45-

En la cara posterior de las piezas referidas se encuentran bridas planas ranuradas en sus extremos y dispuestas de tal manera que si bien durante su extensión constituyen dos pies de apoyo del conjunto, en posición de plegado suponen elementos de fijación de las partes movibles que quedan fijas por la adición de las correspondientes tuercas de palomilla.

50-

Al efecto de que este anclaje pueda ser posible, cada una de las piezas es portadora en su cara posterior de tornillos coincidentes con la posición de las ranuras de las bridas.

55-

En los repetidos tornillos es susceptible de ser anclada una parte ensanchada que el pié auxiliar presenta y que posee los orificios apropiados para ello.

60-

La realización de la idea expuesta se muestra en los dibujos que se acompañan, en cuya figura 1ª se representa la señal vista de frente; en la figura 2ª, aparece la señal por su cara posterior; en la figura 3ª, se muestran cada una de las partes de que consta la señal a punto de



78348

plegado, siendo, por último, la figura 4ª, un ejemplo del plegado final.

65- Consta la señal de tres partes -1-, -2- y -3- constitutivas cada una de ellas de un lado del triangulo, cuyos extremos coincidentes con cada uno de los vértices están cortados a inglete. Las partes -1- y -2- están unidas por un eje de giro -4- situado en el vértice interno de unión. Las partes -2- y -3- tienen su unión situada en el vértice externo. La parte -2- que corresponde al lado horizontal es solidaria de dos bridas transversales -6- y -7- cada una de ellas dotada de ranuras para encaje de los tornillos -8- que cada una de las piezas tiene en su cara posterior.

70- El pié auxiliar -9- presenta en su extremo superior una cruceta -10- orificada en sus extremos para acoplarse sobre dos de los tornillos y realizar simultáneamente el cierre del conjunto y la fijación propia.

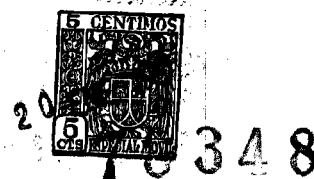
75- Este pié auxiliar está dotado de orificios en puntos de su extensión longitudinal para su fijación en posición de plegado del conjunto.

80- En esta posición de plegado la señal ocupa un espacio mínimo y por tanto puede situarse en cualquier lugar del vehiculo sin entorpecimiento alguno.

85- Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

90- En resumen; el Modelo de Utilidad que se solicita ha



ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

95-

1ª.- UNA SEÑAL DE PELIGRO PORTATIL PARA VEHICULOS, caracterizada esencialmente por el hecho de que cada uno de los lados del triangulo es un cuerpo independiente, estando cortado a inglete por sus extremos; quedando unidas dos de las piezas por un pequeño eje situado en su vértice interior, y la tercera a una de las dos anteriores mediante un eje situado en el vértice externo, de tal manera que en posición plegada quedan las tres piezas en paralelo.

100-

2ª.- UNA SEÑAL DE PELIGRO PORTATIL PARA VEHICULOS, caracterizada esencialmente por el hecho de que cada una de las piezas es solidaria por su parte posterior de tornillos que sobresalen de su superficie, situados en puntos tales que encajan en muescas practicadas en bridas transversales fijas a una de las piezas, precisamente aquella que queda en posición horizontal en el momento de trabajo, constituyendo pies delanteros de sustentación.

105-

110-

3ª.- UNA SEÑAL DE PELIGRO PORTATIL PARA VEHICULOS, caracterizada por el hecho de comprender un pié auxiliar independiente y dotado en uno de sus extremos de dos extensiones laterales orificadas para el acoplamiento de dos tornillos, siendo estos tornillos aquellos situados en los extremos de las piezas que al cerrar dan el triangulo.

115-

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto de este Modelo de Utilidad, "UNA SEÑAL DE PELIGRO PORTATIL PARA VEHICULOS".

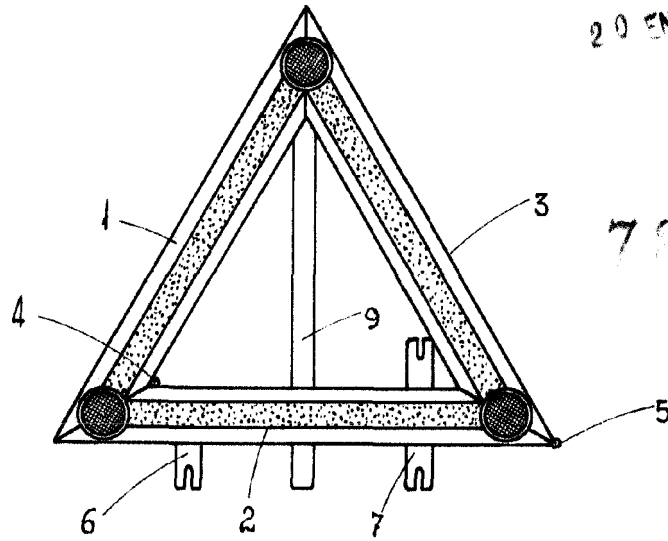
120-

Todo tal como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos adjuntos.

Madrid, 20 de enero de 1960.

ALFONSO UNGRIA, *[Signature]*

Fig. 1ª



72348

Fig. 2ª

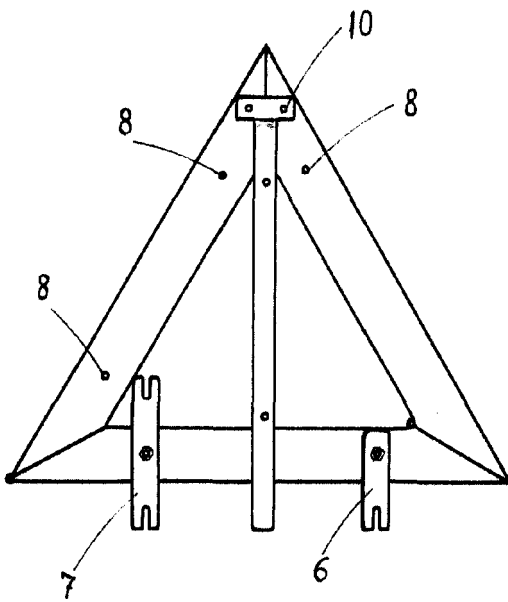


Fig. 3ª

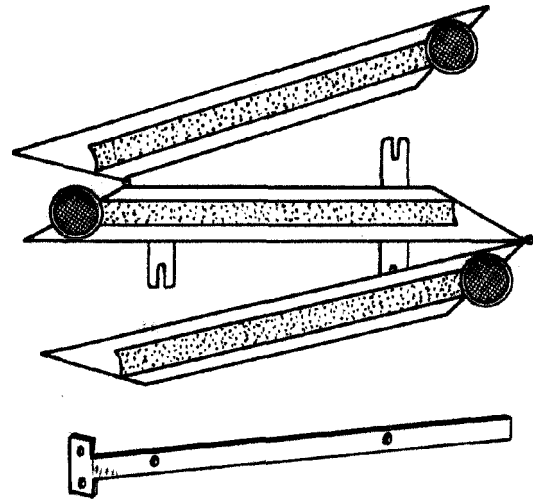
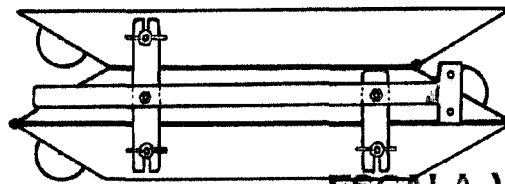


Fig. 4ª



ESCALA VARIABLE

MADRID, 20 DE ENERO DE 1960

ALFONSO UNGRIA